En sesión celebrada el día 23 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre materia de conexiones ferroviarias, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (10-22/ITP-00017).

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, como portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno una interpelación a la Presidenta del Gobierno de Navarra sobre su posición en materia de conexiones ferroviarias.

Exposición de Motivos

La forma de hacer la conexión del TAV es fundamental para la conexión de Navarra con el eje transeuropeo de comunicaciones y, por tanto, para el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad.

Pamplona, a 19 de mayo de 2022.

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea